

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, siete de septiembre de dos mil veintiuno.
Rdo. 2020-00184
Sust. 446.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso EJECUTIVO promovido por MAGDA ALEJANDRA CLAVIJO DELGADO, en contra de JHON JAIRO MANJARREZ RAMIREZ, para el fin que considere pertinente, la NOTA DEVOLUTIVA proveniente de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALARCA Q.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

German Duque Naranjo
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Quindío - Calarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eac86244d493dfe31302efc199aaeb9037755db01d349d935bc0355f333e2127

Documento generado en 07/09/2021 04:23:31 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**